

Asunción, 27 de agosto de 2026.

Señor Diputado Nacional
Germán Solinger
Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología
Honorable Cámara de Diputados
S _____/_____/____D

REF.: Postura conjunta sobre el anteproyecto de ley de ciberseguridad expuesto en la audiencia pública del 17 de agosto de 2026.

De nuestra mayor consideración:

Las organizaciones de la sociedad civil y los gremios que suscriben esta nota nos dirigimos a usted, y por su intermedio a los miembros de la Comisión que preside, para expresar una posición común respecto del anteproyecto puesto a consideración en la audiencia pública mencionada.

Coincidimos en lo esencial: el Paraguay necesita una ley marco de ciberseguridad, y la necesita ahora. El país acumula planes, políticas y estrategias que reiteran, con variaciones menores, un diagnóstico prácticamente idéntico. Lo que no se ha producido en todos estos años es el paso siguiente, es decir, una estrategia clara, definida y ejecutable, con responsables identificables, plazos, recursos asignados y capacidad real de aplicación. El problema del Paraguay en esta materia no es la falta de diagnóstico, sino la ausencia de una arquitectura institucional que lo convierta en acción.

Precisamente por eso entendemos que una norma de este alcance no puede quedar definida en un espacio acotado ni en un plazo breve. Estamos convencidos de que solo una discusión amplia, multisectorial y multidisciplinaria puede producir una respuesta proporcional a los desafíos que como sociedad enfrentamos hoy en el entorno digital, que alcanzan por igual al Estado, al sector productivo, a la academia y a la ciudadanía.

En ese sentido, solicitamos respetuosamente a la Comisión que asuma la tarea de articular los distintos esfuerzos existentes, propios y de terceros, y los consolide en un proyecto único. A nuestro juicio, ese texto debe resolver con claridad, como mínimo, las siguientes dimensiones:

El esquema de gobernanza, precisando qué órgano decide cada materia, sobre qué universo de sujetos y con qué prelación frente a los órganos que ya poseen competencias atribuidas por ley; la delimitación entre el ámbito civil y el de la defensa; un financiamiento estable, verificable y sujeto a rendición de cuentas; los criterios y el procedimiento formal para identificar y proteger las infraestructuras críticas; un canal único de gestión y reporte de incidentes que evite duplicar obligaciones ya vigentes; las garantías de derechos fundamentales, protección de datos y debido proceso; el fortalecimiento de las capacidades de investigación y de tratamiento de la evidencia digital; la formación de talento nacional; la proporcionalidad de las obligaciones según el tamaño y la criticidad de cada organización; y mecanismos de transparencia con indicadores públicos que permitan evaluar si el sistema funciona.

Ponemos a disposición de la Comisión nuestro trabajo, nuestros documentos y nuestra participación en las instancias técnicas que se habiliten, con el compromiso de contribuir a un texto que resista el examen de todos los sectores alcanzados antes de su tratamiento en el recinto.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración.


SOPAIA
RUC: 80171419-2


SoPaIA
SOCIEDAD PARAGUAYESA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL


CISOF
COMITÉ INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ORGANIZACIONAL


DE FINTECH
COMITÉ DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA


CAPACE
CAMARA PARAGUAYESA DE CAMBIOS ELECTRONICOS


Andrés Veirano


Internet Society
Paraguay Chapter


APADIT
Asociación Paraguaya de Asesores de Políticas de Informática y Tecnología

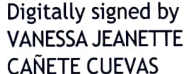

apacsi
Asociación Paraguaya de Asesores de Ciberseguridad

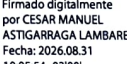

CONFIRMA S.A.
Nombre: RICARDO AGUSTIN AVEIRO ROJAS
Emitted por: CONFIRMA S.A.

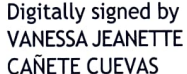

EMILIO ANTONIO SAMUDIO DOMINGUEZ


JORGE LUIS CAÑETE MENDOZA


CESAR MANUEL ASTIGARRAGA LAMBARE


VANESSA JEANETTE CAÑETE CUEVAS


CESAR MANUEL ASTIGARRAGA LAMBARE


VANESSA JEANETTE CAÑETE CUEVAS

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO
31 08 26

HORA 13:10

Ultima Fomina

RESPONSABLE